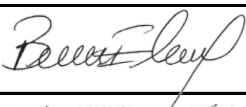


 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia		DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL				
		INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA				
DATOS DEL INFORME						
Fecha de Presentación		Periodo del Informe		Nombre del Contratista		Nombre del Supervisor
13/01/2023		ENERO A AL 13 DE 2023		UNIPLES S.A.		BEATRIZ HELENA VELEZ RESTREPO
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO						
Contrato N°	ORDEN DE COMPRA NRO.103525		Convenio N°		Tipo: Adquisición	compra
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL MEDELLÍN, EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA - CHOCÓ, LOS DESPACHOS JUDICIALES DE MEDELLÍN, ÁREA METROPOLITANA, Y DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CHOCÓ						
Rubro o Proyecto		Vigencia	CDP N°		Fecha de CDP	Valor
A-02-02-01-003-0020 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL , IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS		2022	82822		2022-10-05	\$16,748,616.00
A-02-02-01-003-0020 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL , IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS		2022	82822		2022-10-05	\$8,166,943.00
A-02-02-01-003-0020 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL , IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS		2022	15322		05/10/2022	\$13,633,788.00
A-02-02-01-003-0020 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL , IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS		2022	6022		05/10/2022	\$4,544,596.00
A-02-02-01-003-0020 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL , IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS		2022	101022		21/10/2022	\$50,906,057.00
A-02-02-01-003-0020 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL , IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS		2022	16222		21/10/2022	\$6,000,000.00
A-02-02-01-003-0020 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL , IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS		2022	107422		02/12/2022	\$3,010,307.00
TOTAL						\$ 103,010,307
Valor Contrato Inicial	Valor Total	Fecha de CONTRATO	Plazo	Fecha de Iniciación		Fecha de Terminación

\$ 98,744,135	\$ 98,744,135	29/12/2022	El plazo de ejecución de la orden de compra será de quince (15) días hábiles, período durante el cual deberá hacer la entrega total de los elementos requeridos, según lo establecido en la cláusula 7 del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Consumibles de Impresión, contrato N°CCE282- AMP-2020.	29/12/2022	19/12/2022
REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO					
Póliza N°	Fecha de Expedición	N° de Registro Presupuestal		Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción
póliza de seguro de cumplimiento de entidad estatal No. 100186700, Anexo 0 de fecha 30 de diciembre de 2022, expedida por LA COMPAÑÍA ASEGURADORA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	30 DE DICIEMBRE DE 2022	52922		29/12/2022	29/12/2022
		53022		29/12/2022	29/12/2022
		252022		29/12/2022	29/12/2022
		252122		29/12/2022	29/12/2022
		252222		29/12/2022	29/12/2022

			16922		29/12/2022		29/12/2022
Modificación al Contrato							
	Numero	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de Aclaración o de Alcance		
Adición							
Prórroga							
Otro si							
INFORMACIÓN FINANCIERA							
Valor Total del Contrato y/o Convenio				\$235.269.631,58		% Anticipo:	
Pagos				Amortización			
Fecha	Forma de Pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
			\$ -		\$	\$ -	
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO							
Obligaciones Contractuales			Cumple/No cumple	Observaciones		Soportes	
11.39. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días siguientes a la colocación de la orden de compra a favor de la Entidad Compradora, cumpliendo las condiciones de amparo, suficiencia y vigencia establecidas en la Cláusula 17.			Cumple				
11.40. Vender, suministrar y entregar los consumibles de impresión objeto de las Órdenes de Compra de conformidad con las especificaciones, plazos y condiciones establecidas en la cotización y los			NA				
11.41. Cumplir con las actividades establecidas en la cláusula 7 para la operación secundaria.			Cumple				
11.42. Ejecutar las órdenes de compra según requerimientos de los documentos del proceso y bajo los lineamientos por parte del supervisor de la Orden de Compra las que presentó Oferta y las unidades requeridas por cada Entidad.			Cumple				
11.43. Reponer sin costo adicional alguno, los Consumibles de Impresión que se afecten por fallas no atribuibles a la entidad compradora.			NA	EL PROVEEDOR NO HA ENTREGADO LA MERCANCIA			

11.44. El proveedor deberá cumplir en las Órdenes de Compra, con los requisitos adicionales por los cuales obtuvo puntaje adicional en la operación principal.	NA	EL PROVEEDOR NO HA ENTREGADO LA MERCANCIA	
11.45. Entregar los Consumibles de Impresión de acuerdo con las especificaciones técnicas, los Segmentos y Categorías establecidos en los Documentos del Proceso.	NA	EL PROVEEDOR NO HA ENTREGADO LA MERCANCIA	
11.46. Hacer efectivas las garantías legales de cada Consumible de Impresión entregado a la Entidad Compradora.	Cumple		
11.47. Recoger los Consumibles de Impresión entregados a las Entidades Compradoras conforme a lo previamente acordado y entregar la constancia de disposición final de los Consumibles de Impresión.	NA	EL PROVEEDOR NO HA ENTREGADO LA MERCANCIA	
11.48. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	Cumple		
11.49. Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.	NA	EL PROVEEDOR NO HA ENTREGADO LA MERCANCIA, NI HA FACTURADO	
11.50. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Cumple		
11.51. Entregar a las Entidades Compradoras las declaraciones de importación para cada Producto entregado correspondiente al Segmento 1 en caso de ser Distribuidor/Importador.	NA	EL PROVEEDOR NO HA ENTREGADO LA MERCANCIA	
11.52. Entregar a las Entidades Compradoras el certificado de cumplimiento de especificaciones técnicas de los Consumibles de Impresión adquiridos, expedido por el Fabricante, Marca, Canal en caso de acreditar la opción A de la cadena de distribución o Fabricante, Marca o Distribuidor Internacional en caso de acreditar la opción B.	NA	EL PROVEEDOR NO HA ENTREGADO LA MERCANCIA	
11.53. Entregar (i) la garantía del producto; (ii) la identificación de originalidad a la Entidad Compradora.	NA	EL PROVEEDOR NO HA ENTREGADO LA MERCANCIA	
11.54. Entregar Consumibles de Impresión Originales a las Entidades Compradoras durante la vigencia del Acuerdo Marco para el Segmento 1.	NA	EL PROVEEDOR NO HA ENTREGADO LA MERCANCIA	

11.55. Entregar Consumibles Compatibles con la Referencia indicada por la Entidad Compradora durante la vigencia del Acuerdo Marco para el Segmento 2.	NA	EL PROVEEDOR NO HA ENTREGADO LA MERCANCIA		
11.56. Entregar Consumibles de Impresión con menos de dos (2) años de fabricación.	NA	EL PROVEEDOR NO HA ENTREGADO LA MERCANCIA		
Produstos a Entregar	Produstos Entregados	Fecha	% de Ejecución	
consumibles de impresión	consumibles de impresión		0%	
Gestión de Avance (Diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el período reportado)				
Dificultades Técnicas, Administrativas y Financieras para la Ejecución del Objeto Contractual				
Causas	Alternativa Solución	Fecha Solución	Gestión	Resultados
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES				
Las obligaciones descritas en la presente supervisión , se extractaron del Acuerdo marco las atinentes a la contratacion realizada entre UNIPLES S.A y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Medellín				
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME				
Contratista: UNIPLES S.A.				
Nombre:	BEATRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA			
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL			
Firma:				
				
Supervisor				
Nombre:	BEATRIZ HELENA VELEZ RESTREPO			
Cargo:	COORDINADORA GRUPO ALMACEN			
Firma:				
Original: Expediente del Contrato				
Copias: Supervisor del Contrato y Asistencia Legal				